



**CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



Oficio Núm. : SAF/069/2016

Morelia, Michoacán a 16 de enero del 2017

**DR. EN D. JESÚS AYALA HURTADO
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E .**

En atención a su oficio número CTAIP/177/16 de fecha 23 veintitrés de diciembre del año 2016; por medio del cual, me envió copia de la solicitud, que con base al ordinal 65 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, que efectuó un usuario a través de la Plataforma Nacional de Transparencia de Michoacán, con el número de folio correspondiente.

Se da contestación en los siguientes términos: trabajadores de Base son 108 y 315 sindicalizados, siendo estas las plazas otorgadas.

ATENTAMENTE

LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


LIC. LAURA CARMONA OGEGUERA

